



DICTAMEN DE CAMBIO DE USO DE SUELO.

- Escrituras Inscritas en Registro Público de la Propiedad (1 copia)
- Identificación con Fotografía del Propietario (1 copia)
- Escrito Firmado por el Propietario en donde se indique que uso de suelo actual es y que uso de suelo se le dará.